



Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba)

El Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba), a través de la Delegación de Festejos, convoca el Concurso de Carnaval que tendrá lugar entre los días 18 y 19 de febrero de 2023, con arreglo a las siguientes:

BASES CARNAVAL 2023

PRIMERA: PARTICIPACIÓN CONCURSO

- El Carnaval se celebrará los días 18 y 19 de febrero de 2023 para el concurso de disfraces, individual y grupal, tanto adultos como infantiles (menores de 14 años). Se considerará grupo a partir de 4 componentes.
- Todos los apartados serán locales.
- El Concurso de Disfraces de Adultos tendrá lugar en el pasacalles de carnaval el sábado 18 de febrero, donde el jurado valorará a los participantes durante el desfile que tendrá lugar esa misma tarde por las calles de la localidad y que dará comienzo a las 18:00 horas desde el Ayuntamiento. **Para optar a premio es obligatorio asistir al pasacalles del domingo 19 y a la posterior entrega de premios.** El pasacalles del sábado 18 estará amenizado por "La Charanga del Mere".
- El Concurso de Disfraces Infantil se celebrará al finalizar el pasacalles de carnaval el domingo 19 de febrero, que partirá a las 12:00 horas desde la puerta del Ayuntamiento y que finalizará en Plaza de España. El pasacalles estará amenizado por la "Charanga Los Chiripitifláuticos".
- Las inscripciones para el Concurso de Disfraces en todas sus categorías y Chirigotas de Carnaval 2023 podrán realizarse en el Edificio de Usos Múltiples, de lunes a viernes, en horario de 16:00 a 20:00 de la tarde o a través del siguiente formulario de inscripción (<https://forms.gle/SxKwbaqdp5TaibzV8>) adjunto en la página web www.aytocanetedelastorres.es del propio Ayuntamiento. El plazo de inscripción finaliza el jueves 16 de febrero del presente, a las 20:00 horas.

SEGUNDA: PREMIOS

- ✓ Los premios de todas las categorías se entregarán, tras la deliberación del Jurado, el domingo 19 de febrero de 2023 en la Plaza de España.
- ✓ El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar los premios desiertos si este lo estima conveniente.

Disfraces de Grupo Adultos

1º.- 180 €

2º.- 140 €

3º.- 100 €

Disfraces Individual Adulto

1º.- 80 €

2º.- 60 €

3º.- 40 €

Disfraces de Grupo Infantil

1º.- 100 €

2º.- 80 €

3º.- 60 €

Disfraces Individual Infantil

1º.- 80 €

2º.- 60 €

3º.- 40

Chirigotas Gratificación, 500 € a cada una, debiendo cumplir los siguientes puntos:

- De obligado cumplimiento rellenar el formulario de inscripción (<https://forms.gle/SxKwbaqdp5TaibzV8>) habilitado en la web del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. En la categoría a la que opta marcar la casilla siguiente "Chirigota".
- Asistencia obligatoria y recorrido completo en alguno de los pasacalles, penalización de 100 €.
- Deberá actuar el sábado 18 de febrero en el Parque de Andalucía tras la finalización del pasacalles. La intervención debe incluir al menos: Presentación, 2 Pasodobles, 2 Cuplés y Popurrí (penalización 200 €).
- Deberá actuar el domingo 19 de febrero en la Plaza de España, tras la finalización del concurso de disfraces infantil. La intervención debe incluir al

menos: Presentación, 2 Pasodobles, 2 Cuplés y Final del Popurrí (penalización 200 €).

Gratificaciones Especiales

Se dotará con 150 € a cada una de las agrupaciones carnavalescas que contribuyan a animar la fiesta del Carnaval, debiendo cumplir los siguientes puntos:

- De obligado cumplimiento rellenar el formulario de inscripción (<https://forms.gle/SxKwbaqdp5TaibzV8>) habilitado en la web del Ayuntamiento de Cañete de las Torres . En la categoría a la que opta marcar la casilla siguiente: “Gratificación Especial Chirigota”.
- Actuación el sábado 18 en el Parque de Andalucía o el domingo 19 en la Plaza de España.

El abono del premio se hará efectivo para todas las categorías en el acto de entrega que tendrá lugar el domingo 19 de febrero en la Plaza de España, quedando constancia de la entrega en el momento

ANEXO 1. RECORRIDO DE LOS PASACALLES: ADULTOS E IFANTIL

Pasacalles de adultos



Más información en el enlace:

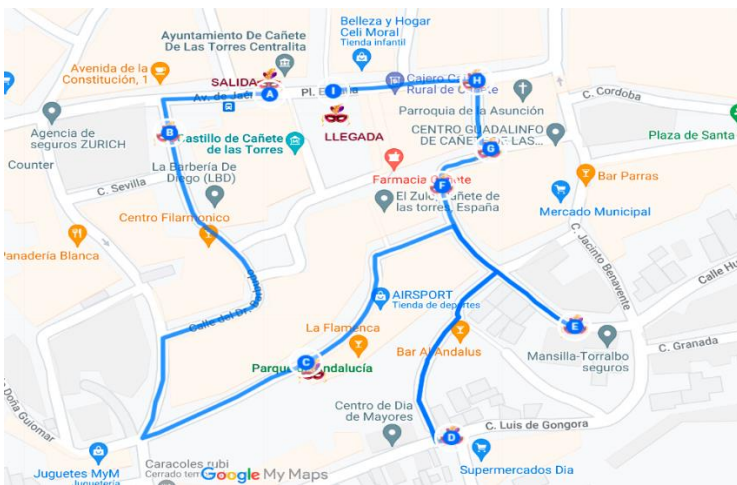
<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1QIM9qX4yBPLtITH1Z6ih0ad1dwQV1oQ&usp=sharing>

El orden planteado para el recorrido sería el siguiente:

- Salida desde el Ayuntamiento
- Calle del Arco
- Calle Santa Ana
- Residencia de Ancianos
- Calle Juan XXIII
- Calle Federico García Lorca
- Calle Barcos
- Calle Ramón Y Cajal
- Calle Palma
- Calle de Jesús
- Avenida de la Constitución

- Llegada a Parque de Andalucía

Pasacalles Infantil



Más información en el enlace:

https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1sThFSQpA_0rVDMAo49qqEYY5Bsge9JY&usp=sharing

El orden planteado para el recorrido sería el siguiente:

- Salida desde el Ayuntamiento
- Avenida de la Constitución
- Parque de Andalucía
- Calle Luis de Góngora
- Calle Cristóbal Colón
- Calle Mariana Pineda
- Calle Santiago
- Avenida de Jaén
- Llegada a Plaza de España